

Guatemala, 30 de abril de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 190-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2015, correspondiente al mes de ABRIL del año 2015. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00069.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

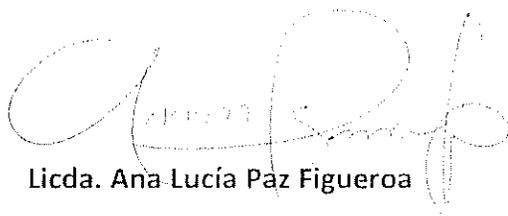
1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
4. Se gestionó ante la Dirección General del Deporte y la Recreación, Expediente de Finalización de obra para realizar el trámite correspondiente de nombramiento de Comisión Receptora y Liquidadora.
 - b. **Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Exchimal, Aguacatán, Huehuetenango**
 - c. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Estadio Municipal, Pastores, Sacatepéquez**
 - d. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea El Carmen, Malacatán, San Marcos**
5. Se dio trámite a 2 solicitudes de Información Pública, solicitadas mediante Sistema de Transparencia Open Wolf, Unidad de Acceso a la Información.
6. Se conformaron expedientes de requerimientos realizados por la Contraloría General de Cuentas, específicamente los siguientes proyectos:
 - a. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, (Campo de Fútbol) Cabecera Municipal Zaragoza, Chimaltenango**
 - b. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea El Carmen, Malacatán, San Marcos**

7. Acompañamiento al Director de Infraestructura a reuniones sostenidas con Diputados al Congreso de la República, a tratar diversos temas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y de la Dirección de Infraestructura Física:
 - a. **Diputada Sofía Hernández**
 - b. **Diputado Julio César Xicay**
 - c. **Diputado José Alfredo Cojtí**
 - d. **Diputado Estuardo Galdámez**
 - e. **Diputada Jimmy Ronald Ren**
8. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación de capacitaciones y mecanismos alternos para dotación de recursos del personal.
9. Se elaboró oficio para dar respuesta a Requerimiento realizado por el Ministerio Público para el siguiente proyecto:
 - a. **Construcción de Parque Deportivo y Recreativo, en Aldea La Estancia de la Cruz, Municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango**
10. Se emitió desvanecimiento de Hallazgo competente a la Dirección de Infraestructura Pública, localizado mediante Auditoría realizada por la Contraloría General de Cuentas al proyecto denominado:
 - a. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, (Campo de Fútbol) Cabecera Municipal Zaragoza, Chimaltenango**
 - b. **Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea El Carmen, Malacatán, San Marcos**

RESULTADOS OBTENIDOS:

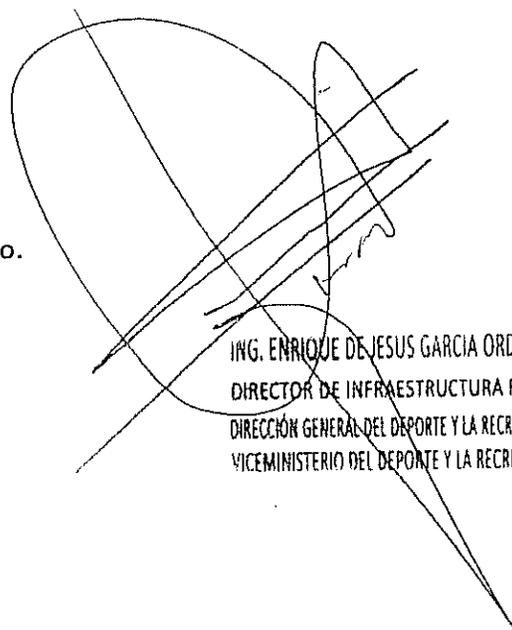
1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se trasladaron a la Dirección General del Deporte y la Recreación los requerimientos realizados a la Dirección de Infraestructura Física.
3. Se elaboraron informes e infografías que contienen análisis legal de procesos a realizar por la Dirección de Infraestructura.
4. Se dio el seguimiento correspondiente al nombramiento de las Comisiones Receptoras y Liquidadoras de 4 proyectos.
5. Se remitieron las respuestas correspondientes a la Unidad de Información Pública de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para dar respuesta al Ciudadano.
6. Se emitieron los expedientes solicitados por la Contraloría General de Cuentas.
7. Se acudieron a las citaciones al Congreso de la República, proporcionando en cada una de las reuniones la información requerida

8. Se realizaron gestiones administrativas y de Recursos Humanos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.
9. Se dieron respuesta a los requerimientos del Ministerio Público para los casos requeridos.
10. Se emitió la parte competente a la Dirección de Infraestructura con respecto al hallazgo de Contraloría General de Cuentas.



Licda. Ana-Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo.



ING. ENRIQUE DE JESUS GARCIA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION